

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE MADRID DEL CONSORCIO CASA ÁRABE.

En relación a la convocatoria para la provisión de una plaza Responsable de Mantenimiento de la sede de Casa Árabe en Madrid, publicada el 09 de enero de 2026,

1º Con fecha 3 de febrero de 2026 se publicó el acta del Tribunal calificador con las puntuaciones de los candidatos admitidos al proceso selectivo y con los nombres de los candidatos cuyas candidaturas superaban la fase I y pasaban a la fase II, consistente en una entrevista personal.

2º Finalizado el período de cinco días hábiles para posibles subsanaciones, los candidatos que finalmente superaron la fase I y pasaron a la fase II fueron:

- César Gómez Márquez
- Javier de Sandro Cortés Cáceres
- Lorena Arranz González
- María Jesús Canelada Zudo
- Marina Ruiz Ramón
- Rubén Villar Sancho

3º Finaliza la fase II del procedimiento,

ESTE TRIBUNAL ACUERDA:

1. Tras la valoración de las candidaturas en sus fases I y II, acorde a la distribución de méritos fijados en las bases de convocatoria, resulta la siguiente puntuación:



Nombre	DNI	Puntuación méritos profesionales	Puntuación méritos formativos	Puntuación entrevista personal	Puntuación total
César Gómez Márquez	***1300**	60	14	0	No apto al no alcanzar la puntuación mínima en la entrevista
Javier de Sandro Cortés Cáceres	***3940**	40	20	0	No apto al no alcanzar la puntuación mínima en la entrevista
Lorena Arranz González	***2297**	60	20	5	85
María Jesús Canelada Zudo	***5137**	40	5	7,2	52,2
Marina Ruiz Ramón	***4616**	30	5	4,2	No apto al no alcanzar la puntuación mínima en la entrevista
Rubén Villar Sancho	***9462**	60	5	19,6	84,6

2. Proponer al Director General la contratación para el puesto convocado de Lorena Arranz González.

La Presidenta

La Secretaria

Laura García-Manzano Guerra

Irene Quintana Suárez

